las Della en nueve de Noviembre de mil Trecientos Sesenta y ocho se juntaron a Cabildo ord.o los Señores D.n Fran.co Lacon, y de Riman regidor Decano deste Ayuntamiento que preside de Murcia por ocupacion y ausencia de los Señores Corregidor, y Alcalde mayor D.n Fran.co Ronque, D.n Alfonso de Aorrei, D.n Joseph Collantes, y D.n Pedro de Lorrei Regidores, D.n Fadeo Ocampo, D.n Lo.s Navarrete, y D.n Joseph Archena Diputado del Comun, y D.n Miguel de Acoredano Proc.r Cindico Personero y acordaron lo siguiente

Aguadores { Vose en este Ayuntam.to un papel Escrito a esta Ciud. por su Caballero Correg.or con fha de Siete del Corriente incluiendole el Informe que ha puesto el Alferiente de Rey desta Plaza relativo al gravamen que sufren los Aguadores en la Subministracion de agua en las guardias; En cuia Inteligencia esta Ciudad Acuerda que para volver a ver dho oficio Informe, y resolver sobre su contenido se cite generalm.te para el primer Cabildo ord.o siguiente con expresion del fecho, Examinandose por los presentes Secretario y Veintiseis los papeles deste Ayuntam.to se encuentra alg.o relativo a dho asumpto

Vose en este Ayuntamiento un papel Escrito a esta Ciudad por su Caballero Correg.or con fecha Siete del Corriente remitiendole la instancia que le ha presentado Ignacio Marin Sobrestante de la real Carrel para que en su Vista esta Ciud. tome la providencia que halle por justa sobre su Solicitud

Sobre el S.r D.n Marin Alcaide regidor y Alcaide. Vose en este Ayuntam.to una Carta ord.a Escrita a esta Ciud. por el Excmo Señor Conde de Aranda Presidente del real y Supremo consejo de Castilla su fha en Madrid a treinta y uno de Octubre proximo pasado deste año, remitiendo su Ex.a el recurso que le hacho por el memorial que incluie Ignacio Marin por los Documentos que acompaña para q.e sin la menor Demora hasta aqui Experimentada Nombre esta Ciudad Persona de toda satisfaccion que sirva la Alcaidia de la Carrel y que desde luego tome providencia sobre la Instancia de dho Interesado, bien entendido que esta Ciud. Deveria quedar responsable de qualquiera mala resultas que huviese por la falta de Seguri